Guía para la presentación pública de una obra audiovisual[1]

M.ª Ángeles García Asensio
Jorge Franganillo
Anna Marquès Emo
Sandra Rius Cruz

2016 PID-UB/026

1. Presentación pública

Parte de la asignatura consiste en la preparación de una **presentación pública** inspirada en un *pitch* profesional. Vuestro **objetivo** es **convencer** a los miembros de un tribunal de la **viabilidad** y de la **calidad** de uno de los **proyectos** audiovisuales realizados en la asignatura.

Disponéis de **siete minutos** para ello. Dos miembros de vuestro grupo (los *presentadores*) son suficientes para hablar ante el tribunal, aunque podéis participar todos, si así lo estimáis oportuno. Los miembros del tribunal también disponen de otros cinco minutos, tras vuestra intervención, para formularos preguntas.

Se valorará vuestra capacidad persuasiva y vuestra competencia verbal y no verbal.

2. Planificación

La presentación implica:

- preparar la intervención oral, de acuerdo con una estructura coherente, y
- preparar un material de apoyo, si se estima necesario.

[1] Este documento pretende ser una guía, un punto de referencia: el equipo de profesores de Proyectos 1 deja libertad para que cada grupo organice la defensa de su proyecto audiovisual según crea conveniente, siempre dentro de un límite de 7 minutos y con el objetivo de que el tribunal «compre» la obra audiovisual.

2.1. La presentación oral

2.1.1. Materiales de apoyo

No son obligatorios, excepto el visionado del tráiler de la obra audiovisual.

Vuestra presentación se ha de basar en el **poder** de vuestra **palabra** y en los significados que creéis mediante vuestra **comunicación no verbal**. Con todo, si lo estimáis necesario —insistimos en que no es obligatorio—, podéis preparar un material de apoyo. Aquí tenéis un posible material de apoyo:

- Una **diapositiva** de ***PowerPoint*** o de ***Prezi***. Antes de que os coloquéis ante los miembros del tribunal para iniciar vuestra presentación, y durante el turno de preguntas, en la pantalla podrá proyectarse una diapositiva de Power Point o de Prezi en la que podrían constar los siguientes contenidos: imagen promocional, título de la obra audiovisual, identificación del grupo y de los miembros del grupo; fecha de la presentación.
- Una **presentación** de ***PowerPoint*** o de ***Prezi***. No es aconsejable que el *PowerPoint* o el *Prezi* se conviertan en el centro de la presentación oral. Al contrario: si se opta por este material, debe restringirse al máximo el número de diapositivas; debe también restringirse al máximo el texto escrito en las diapositivas (se evitarán frases redactadas y se priorizarán los elementos visuales). Solo en algún momento puntual quienes estén interviniendo podrán mirar hacia la pantalla en la que se proyectan las diapositivas del *PowerPoint* o el *Prezi*.
- Un **pase** de **fotografías** extraídas de vuestra obra audiovisual.

- Un ***flyer***. Los miembros del tribunal pueden llevarse a casa una octavilla promocional de vuestra obra, que deberá ser muy visual. En el *flyer* se incluyen los siguientes contenidos:
  — fotografía(s) de la obra o una imagen promocional
  — motivación (opcional, y poco frecuente en un *flyer*),
  — tipo de proyecto,
  — trama o sinopsis,
  — tratamiento (opcional),
  — datos de contacto: nombre de la productora, nombre de la persona de contacto, web, e-mail, teléfono de contacto, y
  — otros contenidos opcionales,
- Un **objeto** (no obligatorio). Si queréis sorprender al tribunal, podéis mostrar algún objeto relacionado con vuestra obra audiovisual.

2.1.2. Estructura (orientativa)

Para la presentación de vuestro proyecto audiovisual podéis seguir estos pasos:

1. **Imagen** y ***flyer*** (no obligatorio). Se proyecta la imagen promocional en una diapositiva de *PowerPoint* o *Prezi*; o se proyecta la primera diapositiva de la presentación en *Power Point* o *Prezi*. También se ofrece el *flyer* a los miembros del tribunal.
2. **Posición**. Los miembros del grupo se sitúan en dos posiciones:
   1. *Presentadores*: avanzados, frente a los miembros del tribunal.
   2. *Resto de los miembros del grupo*: en un aparte, de cara a los miembros del tribunal y al público, o de ligero perfil.
3. **Miradas y sonrisas**. Los *presentadores* miran sonrientes al público: primero, a los compañeros de clase, y luego, a los profesores de la asignatura que no participan en el tribunal; después miran a los miembros del tribunal. Se busca el silencio y la atención de todos los presentes en la sala. No se perderá el contacto visual con los miembros del tribunal a lo largo de la presentación: ellos son los destinatarios de la presentación.
4. **Presentación**. El *presentador* nº 1 saluda con un «buenos días», se presenta (nombre), presenta al segundo *presentador* y presenta al grupo de trabajo. Las presentaciones deben especificar el papel que ha ejercido cada miembro del equipo en la producción del proyecto audiovisual: director, realizador, etc. Esta información es clave para facilitar el desarrollo del turno abierto de intervenciones.
5. **Arranque con fuerza**. El *presentador* nº 1 arranca con una frase impactante, como un *titular* (véase anexo). Puede también, muy brevemente, orientar

acerca de los contenidos que van a abordarse en los minutos de tiempo de los que se dispone o sobre el objetivo comunicativo.

6. **Idea/motivación** (pueden ir pasándose diapositivas de *PowerPoint* o de *Prezi* a partir de aquí, si se considera necesario). El *presentador* 1 expone la idea que ha llevado a producir la obra documental o de ficción. Por ejemplo (en la medida de lo posible, actualizad la idea usando el presente de indicativo):

   > *Somos venezolanos. Venezuela vive actualmente una situación social precaria: las tensiones políticas, el control de los medios de comunicación, la crisis económica. Muchos niños viven en la pobreza. Pero, inmersos en este drama, un hombre, Pedro Ruiz, consigue sustraer de la miseria a los niños de un barrio de Caracas condenados a la delincuencia. Su historia conmueve. Ha dado a los niños violines, violoncelos, flautas traveseras y ha conseguido una orquesta que toca ahora en foros de toda América Latina y Europa. Esta es la historia de Pedro Ruiz.*

   La idea/motivación debe tener gancho, ha de seducir. Ha de explicarse con emoción, con implicación: *esto me pasó a mí / esta es la historia de mi padre*, etc.

7. **Trama** o **sinopsis**: No olvidéis presentar la historia, la trama o la sinopsis de vuestra obra audiovisual. También debe tener gancho, ha de ser un elemento de seducción. Y hay que explicar la historia de principio a fin, con *spoiler,* exponiendo bien cómo empieza, poniendo énfasis en el/los punto(s) de giro*,* ofreciendo los detalles clave del desenlace.

   Puede también aludirse aquí a los rasgos definitorios del personaje principal (rasgos físicos, edad, ocupación), así como al enfoque de la historia (esto es, a los referentes de vuestra historia: comedias de Meg Ryan, etc.).

8. **Visionado** de la obra audiovisual. Se apaga la luz y se visiona la obra.
9. **Aplausos** del público.
10. **Exposición** de **aspectos relevantes**. El *presentador* nº 2 destaca la **solidez** del trabajo, sus **rasgos innovadores** que la hacen **imprescindible**, su **singularidad**. Esta singularidad debe estar condicionada por el público objetivo (*target*), el destinatario potencial de la obra audiovisual.

    Hay que indicar lo que debe **verse** o **apreciarse**, defender los **valores** del trabajo realizado, las **virtudes** que tiene la obra, su **viabilidad**: tal vez sea su mensaje, su intención, su objetivo, pensando en el público potencial; o la fuerza de la persona o del personaje sobre el que se arma la obra audiovisual; el valor de los testimonios; las imágenes conseguidas, el tratamiento de algún elemento como el beso final (tratamiento tipo Disney, etc.), etc.

Sobre todo, hay que ser **emocionales**, **convincentes**, **persuasivos**. Hay que mostrar implicación, seguridad; hay que construir **credibilidad**. Y hay que pensar que el tribunal es experto: mostrad que sois del ámbito de la Comunicación Audiovisual, que tenéis formación en este campo. Y que tenéis una historia.

Unos consejos:

1. *Seleccionad bien los contenidos*. No digáis nada que pueda aburrir, que sea demasiado técnico o abstracto.
2. *Cuidad vuestra comunicación no verbal*. La mirada, la sonrisa y las manos son clave para acompañar la fuerza de vuestro discurso. Hay que mirar a todos los miembros del tribunal y sonreír sin forzar la sonrisa; las manos tienen que expresar seguridad, y estar abiertas y libres de papeles: mostrad de vez en cuando las palmas y no las escondáis nunca en los bolsillos o detrás de la espalda.
3. *Cuidad vuestra comunicación verbal*. Ensayad, ensayad y ensayad. Tenéis poco tiempo, así que el discurso debe estar muy ensayado y aprendido para que se presente fluido, con naturalidad. No seáis dubitativos, no perdáis tiempo con palabras vacías: *un conjunto de*, *una serie de*, *lo que sería*, *la gente*, etc., o con virus prosódicos: *eeeh, bueeenooo*; no abuséis del pronombre *nos*, y ahorraos expresiones atenuantes que debilitan vuestra expresión: *un poquito, brevemente*, etc. Aquí copio algunos ejemplos de enunciados que no funcionan:

   — *Voy a hablar *un poco del* tema, de *lo que sería* la sinopsis de la película.
   — *El tema principal es *un poco* la libertad de expresión *o algo así*.
   — *Luego explicaremos *un poquito* quién es Uxel.
   — *A *la gente* le gustará este video.
   — *No hemos escogido imágenes impactantes *ni nada de eso*.

11. **Cierre** y paso al turno abierto de intervenciones. Cerrad vuestra intervención con una frase impactante, con un gancho que haga que el tribunal os recuerde y que invite a que se abra un turno de intervenciones. Recordad que hasta que el público aplaude, no habéis acabado.
12. **Turno abierto de intervenciones**. Los miembros del tribunal formulan preguntas, que se responden una a una. Pueden responderlas los *presentadores* o cualquier miembro del grupo. En este último caso, los miembros del grupo que no han actuado como *presentadores* toman una posición más cercana al tribunal, a la misma altura que los *presentadores*.
13. **Aplausos** del público.

2.1.3. Consejos finales

1. Nunca olvidéis que, para que vuestra presentación sea un éxito, **todos los miembros** del grupo **debéis conocer** de arriba abajo **vuestra obra audiovisual:** guion, localizaciones, aspectos técnicos, etc.
2. Tenéis que **saber resumir vuestro proyecto en una o dos frases**, lo que será muy útil para exponer la sinopsis. Podéis empezar resumiendo la historia en un párrafo. Luego podéis resumir el párrafo hasta tener una o dos frases: *Una chica de 18 años cae en coma y despierta veinte años después diciendo que durante este tiempo ha permanecido perfectamente consciente. Su fortaleza emocional la empuja a triunfar como escritora y a romper con su pasado.*

Anexo

¿Cómo empezar?

El inicio de una presentación oral es clave para captar la atención del público y seducirlo. Aquí tienes alguna idea, que queda sintetizada en los siguientes epígrafes. Coloca los epígrafes en el lugar que les corresponde, según describa los ejemplos que recogemos:

1. Uso de una anécdota
2. Definición de un tema
3. Antecedentes de un tema
4. Actualidad del tema
5. Aportación de algún dato
6. Uso de ejemplos personales
7. Invalidación de una idea establecida
8. Puesta en relieve de la importancia de un tema
9. Relación de la localización de la presentación con el tema abordado
10. Relación de la fecha de la presentación con el tema abordado
11. Uso de citas o proverbios
12. Etc.

a.1. _____

LOS TERREMOTOS. En esencia, un movimiento sísmico o, lo que es lo mismo, un *terremoto* es una sacudida brusca, un movimiento vibratorio de la corteza terrestre que se propaga mediante ondas concéntricas desde un punto interior de esta corteza.

LA POLÍTICA. «La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos por todas partes, diagnosticarlos mal y aplicar soluciones equivocadas». Así definía la *política* Groucho Marx. El banquero John Quinton prefería otra definición: «Los políticos son las personas que, al ver la luz al final del túnel, salen fuera y compran un poco más de túnel».

a.2. _____

CASOS DE ANOREXIA Y BULIMIA EN ESPAÑA. En los últimos 30 años, la anorexia y la bulimia nerviosas han experimentado un claro incremento en España: se han doblado los casos de anorexia y se han quintuplicado los de bulimia. La anorexia nerviosa se da en un caso por cada 100.000 habitantes, y la bulimia, en entre uno y tres casos. La anorexia nerviosa y la bulimia las sufren más las mujeres: entre siete y ocho chicas frente a dos o tres chicos.

a.3. _____

LA GUERRA QUÍMICA. Las armas químicas no son un invento de nuestros días. Bastaría recordar que un manuscrito alemán de 1483 ya incluía la *receta* para bombas asfixiantes y que, a finales del siglo XIX, en julio de 1899, las naciones europeas firmaron un protocolo por el que se prohibían los *proyectiles cuyo objetivo sea el de expandir gases asfixiantes nocivos para la salud.* Estos proyectiles fueron una realidad en la Primera Guerra Mundial, en la que demostraron su increíble poder como arma bélica.

a.4. _____

PRAGA, PRESIDENTE BARAK OBAMA. Tengo a mis espaldas la estatua de un héroe de los checos, Tomas Masaryk. En 1918, después de que los Estados Unidos manifestaran su apoyo a la independencia checa, Masaryk se dirigió a una multitud en Chicago; se estimó que había más de cien mil personas. No creo que pueda igualar esa cifra (risas), pero me siento honrad de seguir sus pasos de Chicago a Praga.

Durante más de mil años, Praga se ha distinguido de cualquier otra ciudad y cualquier otro lugar han conocido ustedes la guerra y la paz. Han visto imperios alzarse y caer. Han sido los guías de revoluciones en artes y ciencias, en política y poesía. Y, sobre todo, el pueblo de Praga ha insistido en seguir su propio camino, en decidir su propio destino.

a.5. _____

31 DE OCTUBRE DE 2011. Hoy nuestro mundo ha alcanzado un hito significativo: en algún «lugar, probablemente aquí, en Asia, una madre ha traído al mundo al habitante número siete mil millones del globo.

Nunca llegaremos a saber a ciencia cierta quién es esa persona número siete mil millones. Nunca sabremos exactamente dónde ha nacido. Pero si atendemos a las proyecciones de los ordenadores de la ONU, hoy es el día en que nace ese niño o niña.

a.6. _____

NO A LAS ARMAS. Reza un dicho judío que «la memoria es el secreto de la rendición». Significa que, si ignoramos los horrores del pasado, podemos volver a cometerlos. En cambio, si los recordamos y aprendemos de ellos, podemos desprendernos de sus garras.

Por esto estamos aquí ahora porque creemos que tenemos la responsabilidad de ayudar a nuestro país de la violencia de las armas, que roba vidas y destroza corazones todos y cada uno de los días del año.

a.7. _____

EL ORDENADOR MOLECULAR. En estos mismos instantes, selectos centros de investigación diseminados por el mundo están sentando las bases de funcionamiento del futuro ordenador biológico, capaz de imitar las prestaciones del cerebro humano.

a.8. _____

LA POBLACIÓN MUNDIAL. Es opinión muy generalizada que modernas guerras y las catástrofes naturales han frenado notablemente el crecimiento de la población. Pero, por terribles que hayan sido las pérdidas en vidas humanas debidas a las guerras y, en menor grado, a los terremotos, las inundaciones, el hambre y las epidemias, se trata de factores que en lo esencial no han obstaculizado el rápido crecimiento moderno de la población. Se ha calculado que todas las catástrofes de alcance nacional o regional que se han producido desde 1850 han podido retardar el crecimiento demográfico como máximo en unos diez años.

a.9. _____

HISTORIA DE LA MÁQUINA. La rueda puede considerarse como un aparato (por ejemplo, la rueda de un carro, un medio de transporte) o como un componente mecánico (como la rueda dentada de una máquina). Es casi un tópico decir que la civilización moderna se desmoronaría si no existieran estos tipos de rueda. Literalmente hablando, la rueda es lo que hace rodar nuestra sociedad.

a.10. _____

LAS PROPIEDADES DEL PLÁTANO. Yo también supe lo que era un plátano a muy temprana edad. Apenas había echado a andar, se cruzó en mi camino una cáscara de plátano, sobre la que patiné antes de caer al suelo y abrirme una buena brecha en la cabeza. Desde entonces, odié el plátano, hasta que el azar me hizo investigar sobre las propiedades nutritivas de tal sabroso fruto dorado.

a.11. _____

INVESTIGACIÓN SOBRE CÉLULAS MADRE. Los hijos de unos amigos míos tienen diabetes infantil, y en mi propia familia nos hemos enfrentado a la tragedia de la leucemia infantil.

Lectura recomendada

Detz, J. (2015). *Cómo escribir y pronunciar un discurso*. Barcelona: Alba.